

Catamayo, 19 de julio del 2011

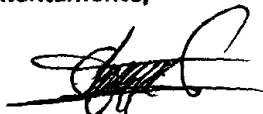
Señor Presidente,
Señores accionistas:

El 21 de enero del 2004, se procedió a la aprobación de TRANSCENSURCA C.A. mediante expediente No. 201045 emitido por la Superintendencia de Compañías.

Para dar cumplimiento a lo estipulado por la Superintendencia de Compañías y los requerimientos de los señores socios de la compañía, hago llegar el informe correspondiente al año 2008.

Por la dura situación económica que atraviesa nuestro País, y que afecta a todos, la compañía a pesar de sus esfuerzos no ha podido culminar con sus propósitos, pero hemos logrado la integración de los socios y sus familias.

Atentamente,



Sr. Galo Cobos Vivanco
GERENTE DE TRANSCENSURCA C.A.